

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32622** PRODUCTOS ODAN, S.A.

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 180/2009 que se sigue en este Juzgado a instancia de José Aranguez Calleja contra Productos Odan SA con cif A33039470 se ha dictado auto de fecha 29 de octubre de dos mil nueve por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.903,25 euros de principal mas intereses y costas provisionalmente calculados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090080787-1